

Iglesia católica mexicana: desacralización y resacralización, 1996-1999

FERNANDO GONZÁLEZ*

Resumen: *En este artículo se analizan tres sucesos ocurridos en los años recientes, a saber: 1) la polémica alrededor de la imagen de la Virgen de Guadalupe, entre el último abad de la Basílica guadalupana y el arzobispo de México; 2) las declaraciones de un sacerdote de la Congregación de los Misioneros del Espíritu Santo (y canónigo de la Basílica de Guadalupe) respecto a los donativos de los "narvos" y su posible relación con las arcas de la iglesia católica, y finalmente, 3) la cuarta visita de Juan Pablo II a México. En los dos primeros casos se trata de dar cuenta de los efectos desacralizadores de estos acontecimientos tanto en la zona de las "creencias plenas" como en el terreno de las "imágenes impolutas" que produce y administra la iglesia católica. En el caso de la visita papal, se analizan la resacralización de los espacios laicos urbanos y algunos efectos relacionados con la comercialización del pontífice.*

Abstract: *This article analyzes three recent events: 1) the polemic surrounding the image of the Virgin of Guadalupe, between the last abbot of the Basílica de Guadalupe and the Archbishop of Mexico; 2) the declarations by a priest from the Congregation of the Misioneros del Espíritu Santo (and the Canon of the Basílica de Guadalupe) on donations from drug smugglers and their possible links with the financial resources of the Catholic church and finally, 3) Pope John Paul II's visit to Mexico. In the first two cases, the article seeks to describe the desacralizing effects of these events on the sphere of "full beliefs" and "pure images" produced and administered by the Catholic church. In the section on the papal visit, the author analyzes the re-sacralization of urban lay spaces and certain effects linked to the commercialization of the Pope.*

Palabras clave: sacralización, desacralización, creencia, economía de la generosidad.
Key words: sacralization, desacralization, belief, economy of magnanimity.

EN EL PRESENTE ARTÍCULO ANALIZO LOS EFECTOS producidos por dos acontecimientos ocurridos entre 1996 y 1997 que, teniendo diferentes orígenes y sus propias lógicas, confluyen en una parte de la iglesia católica gracias a que —al menos potencialmente— contienen elementos desacralizadores para esta institución. Ellos son: 1) las dudas del último abad acerca de las apariciones de la Virgen de Guadalupe, y 2) la pugna entre una parte del clero y la milicia manifestada en los sustantivos "narcolimosnas" contra "narcomordidas". Termino con una posdata que comenta brevemente algunos efectos curiosos "resacralizadores" producidos por la cuarta visita papal a México. Ambos sucesos parten desde dentro de la institución eclesiástica, pero son rápidamente retomados por los propios actores eclesiásticos, por la prensa u otras instancias.

* Dirigir correspondencia al Instituto de Investigaciones Sociales, Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D. F., tel. 622-74-00, ext. 2470.

Hablo de desacralización restringida en el sentido de que no se deben confundir las repercusiones del momento en los medios y las consiguientes reacciones, con una puesta en tela de juicio radical de la institución. Esto se explica por varias razones: 1) por el tipo de capital moral acumulado en ella, que no es tan fácil de dilapidar;¹ 2) por la manera en que reaccionan y manejan los acontecimientos miembros connotados de la institución; 3) por las formas como los fieles reciben y metabolizan lo sucedido, y 4) por la extensión efectiva de las repercusiones comunicativas, las cuales no se deben confundir con las que el investigador presupone al ocuparse del fenómeno.

Es necesario aclarar que la noción de desacralización la utilizo en sentidos diferentes según el caso y el contexto, como a continuación se verá.

Para intentar entender algo de lo que ocurre en las zonas de la política y las creencias en relación con la iglesia católica, primero hay que trascender una serie de reacciones condicionadas —dignas de un laboratorio de conductismo— que competen al espacio público, y ciertos estereotipos promovidos por los medios de comunicación. Es importante tratar de entender por qué la jerarquía eclesiástica se muestra tan resistente y tan poco inclinada a la autocrítica y de qué maneras promueve su perpetuación.

Partamos de una serie de supuestos institucionales acerca de la citada iglesia que si bien no dan cuenta exhaustivamente de ella, al menos ayudan a delimitar y analizar algunos de sus aspectos, como son:

1) La producción y administración de un conjunto de dogmas que se sostienen en la supuesta infalibilidad del primo inter pares en esas materias, *el núcleo dogmático doctrinario* irreductible que instituye un tipo específico de relación con la verdad y la autoridad. Si bien la infalibilidad no es utilizada sino en situaciones excepcionales, el solo hecho de considerarla como un recurso válido tiende a desplazarla —si bien de una manera menos contundente— hacia otros ámbitos de la producción doctrinaria. Ello explica ese específico efecto institucional que sufren las cúpulas —y no sólo ellas— de creer que se pueden situar por encima de las particularidades, diciéndole a los individuos y a los gobiernos cuál es el verdadero camino.

2) La producción y el manejo de una serie de representaciones, textos y rituales con respecto al más allá, *núcleo de la inmortalidad-resurrección*, lo cual incluye una tumba vacía que indica que un cuerpo resucitó —el de Cristo— y un lugar inatacable para su cuerpo glorioso.

3) La inserción de la base material de la iglesia en lo que Pierre Bourdieu² denomina *economías de la ofrenda*, es decir

¹ A ello hace alusión el investigador Elio Masferrer, a propósito de las "narcolimosnas", en una entrevista con Antonio Cerda, "La 'narcolimosna' golpea al Estado", *Siempre!*, núm. 2311, año XI.IV, 2 de octubre de 1997, p. 19.

² Pierre Bourdieu, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Colección Argumentos, núm. 193, Barcelona, 1997, pp. 187 y 186.

la empresa religiosa es una empresa con una dimensión económica que no puede confesarse como tal y que funciona en una especie de negación permanente de su dimensión económica [...] Esta ambigüedad es una propiedad muy general de la economía de la ofrenda, en la que el intercambio se transfigura en oblación del propio ser a una especie de entidad trascendente.

Lo anterior produce una eufemización estructural inevitable gracias a que la empresa está permanentemente desdoblada por otro lenguaje, que en este caso le es consustancial porque transfigura el oficio y la profesión en algo que denomina como vocación. Esto implica una serie de supuestos; que existe un dios, el cual llama para una misión: predicar “la buena nueva” y la “verdad” para liberar las almas del pecado, en los sentidos más arriba expuestos.³ Dicha transfiguración del oficio y la profesión implica la sacralización inevitable de éstos, *núcleo de la empresa eufemizada y la profesión sacralizada*.

4) La generación y control de representaciones y prácticas que se pueden denominar *núcleo productor de figuras inmaculadas*. Este último aspecto se descompone en aquellos que tienen que ver con la fabricación de figuras ejemplares ideales e idealizadas: a) los santos; b) el cuerpo humano como glorioso, virginal y casto, y (en casos muy escogidos como el de Jesucristo y la Virgen) incorruptible y glorioso, y c) el cuerpo eclesiástico como lugar desprovisto, en general, de pasiones y de intereses mezquinos —sean éstos políticos, económicos o sexuales— e investido de una buena fe básica y de una misión en la que sus ministros sólo buscan el bien de las almas. En todo caso, las fallas cotidianas nunca ponen seriamente en tela de juicio la “sociedad perfecta” que es la iglesia por vocación.

Cuando se trata del cuerpo sexualizado de sus ministros, la tendencia a la eufemización adquiere características diferentes a la descrita en el punto 3, ya que en el caso de la economía “espiritualizada”, el desdoblamiento se vive con buena conciencia, sin caer plenamente en cuenta que es una empresa como las otras. En cambio, cuando entra en juego la sexualidad, la genitalidad y sus errancias, la tendencia a eufemizar se afronta de manera más desgarrada o cuando menos con una conciencia más aguda de la contradicción.⁴

5) La generación de creencias con vocación de plenitud. Hay que aclarar que no todas las maneras de creer son equivalentes ni todas se consuman en lo religioso. Es el *núcleo de creencias plenas*.

6) La construcción de una narración que supone la directa intervención de dios en la historia humana. Historia de salvación que se manifestó, por ejemplo, en la encarnación de Cristo, en la fundación de su iglesia y en sus milagros. Es el *núcleo de*

³ Que por otra parte tienen diferentes sentidos y estrategias según la corriente a la que se adscriban.

⁴ A menos que se imponga el simple silencio, como en el caso de las acusaciones por abuso sexual que hicieron públicas ocho ex sacerdotes de los Legionarios de Cristo en contra de su fundador y que aparecieron en el diario *La Jornada* de abril de 1997 y en una separata de la revista *Milenio*, núm. 15, 8 de diciembre de 1997.

la gran narración de la historia salvífica, quizás una de las muy escasas narraciones que se han salvado del naufragio de los grandes relatos —en el sentido de Lyotard.

7) La construcción del pecador, del pecado y del perdón, que se resume en la administración de lo que la mirada heterodoxa de Nietzsche decía acerca del insondable misterio de la “trinidad”, en el que dios sería al mismo tiempo “verdugo, víctima y salvador”. Es el *núcleo de la culpa y el perdón*, que supone que alguien se arroga el derecho de hacerse cargo de las faltas de otros, como si fuera posible ser perdonado por interpósita persona.⁵

Así descritas las cosas, me situaré en los puntos 3, 4 y 5 con el fin de analizar los dos acontecimientos arriba aludidos y la breve posdata.

1. UN LAPSUS EN EL LUGAR DE LA CREENCIA PLENA O EL ABAD QUE SÍ EXISTIÓ

Hacia finales del mes de mayo de 1996 empezó a circular en México la revista italiana *30 Giorni*, en la que el periodista Andrea Tornelli reprodujo una parte de la entrevista que el vigésimo primer abad del santuario de Guadalupe, Guillermo Schulemburg, había concedido a Javier Sicilia de la revista *Ixtus. Espíritu y cultura* (núm. 15, invierno de 1995); en ella el abad exponía su posición antiaparicionista y sus dudas acerca de la existencia de Juan Diego. Dicha publicación proporcionó el terreno simbólico para dirimir un contencioso de otro orden que empezó a debatirse desde 1989 en la asamblea de la Conferencia Episcopal en Guadalajara. Contencioso que tenía que ver con un proyecto de monseñor Schulemburg —apoyado por el entonces delegado apostólico— de convertir la Basílica de Guadalupe en una diócesis autónoma. En la siguiente asamblea episcopal (julio de 1990) “84 de los 86 obispos presentes se pronunciaron en votación secreta porque la Basílica siguiera integrada a la Arquidiócesis de México”.⁶

Lo que resulta digno de análisis es cómo las dos variables se anudan y terminan por convertir al abad literalmente en el último representante de esa estirpe,⁷ además de hacerle perder definitivamente su proyecto de autonomía frente a la Arquidiócesis de México. Además, el suceso se presta a ser visto como un excelente revelador del discurso paradójico y con pretensiones “totalizantes” que maneja una parte de la jerarquía católica para administrar y dar cuenta del fenómeno guadalupano. A este respecto, la homilía del 2 de junio de 1996 del arzobispo prima-

⁵ En ese sentido sigo la idea del escritor Javier Marías, que afirma: “nadie, ni los descendientes de los ofendidos ni los herederos de los ofensores, parecen tener en cuenta hoy día que el arrepentimiento es algo estrictamente personal, tanto como el enamoramiento, algo intransferible y subjetivo que jamás podría ser objeto de transacción ni de transferencia ni de representación”. “El barato silencio”, *El País*, 25 de enero de 1999, p. 13.

⁶ *Proceso*, núm. 1022, 3 de junio de 1996, p. 9.

⁷ El 30 de octubre de 1996 dejó el cargo. La noticia se había dado a la luz el 4 de junio, pero ya en la homilía del 2 de junio se insinúa esta posibilidad cuando monseñor Rivera Carrera agradece al abad la “disponibilidad y obediencia que le ha ofrecido al obispo”, *ibid.*, p. 10.

do de México, Norberto Rivera Carrera, como respuesta a lo publicado en *30 Giorni*, resulta un ejemplo privilegiado.

A partir de estas consideraciones, quisiera tomar distancia tanto de la posición de la revista *Proceso* como de la del historiador Enrique Dussel. La primera expresa que “disfrazada de guadalupanismo, la disputa por la riqueza y la gran influencia política y social de la Basílica arreció a raíz de [lo] que la revista *30 Giorni* [publicó] en su edición de mayo”. La posición de Dussel abunda señalando “que la virgen está siendo utilizada en [una] sorda lucha por el poder”. Aunque coincido con él en que el “verdadero significado [de la virgen] se da en el plano simbólico”,⁸ creo que la confrontación que se dio no puede ser reducida a la pura disputa por el poder y la riqueza ni tampoco se puede convertir el último avatar de la disputa histórico-fideísta en un “disfraz” o en una especie de “supraestructura” sin consistencia propia. Precisamente, el discurso guadalupano de las cúpulas es parte sustancial del plano simbólico aludido por Dussel.

La primera cuestión que salta a la vista es por qué esta vez se suscitaron tan vivos efectos acerca de unas declaraciones que ya habían sido expresadas en diferentes ocasiones por el citado abad. La más reciente fue en el prólogo al libro de Richard Nebel⁹ y en la cual Schulemburg afirma que a los llamados “cuatro evangelistas” de las apariciones, tanto Nebel como presumiblemente él los ven no tanto “como fieles transmisores de la verdad ‘histórica’ de un hecho concreto y real [...] sino como devotos difusores de una hermosa tradición catequética mariológica”.¹⁰ Añade que hasta la fecha no se sabe quién fue el autor del famoso Nican Mopohua —en el cual se consignan las “apariciones”— y que además no se tiene el original. Ya desde 1986, cuando se empezaron a dar pasos más en serio para acelerar la causa de beatificación de Juan Diego, el citado abad —según el testimonio del postulador de la causa, Enrique Salazar Salazar— se permitió enviar una carta en donde definía su posición antiaparicionista.

De hecho, confluyen diversas causas para que lo ocurrido adquiriera tanto énfasis y consecuencias. El propio postulador ofrece una de ellas: “¿Por qué hasta ahora? Pues porque hasta que ha llegado al arzobispado un hombre nuevo y fuerte sale a la luz el perjurio del abad”.¹¹ Supuesto “perjurio” que, sin ser una novedad, al parecer nadie se ha atrevido a enfrentarlo y hacerlo tan público. Otra razón fundamental de la repercusión es, sin duda, el tipo de triangulación que se dio a raíz del uso de la entrevista de *Ixtus* por *30 Giorni* —lo que de Roma llega a Roma va...— y que retomó la prensa mexicana. Si el abad había declarado antes y sus posiciones no eran clandestinas, no habían tenido antes tanto auditorio. Una tercera razón la constituye el

⁸ *Idem*, p. 6.

⁹ Richard Nebel, *Santa María Tomantzin Virgen de Guadalupe: continuidad y transformación religiosa en México*, FCE, México, 1995.

¹⁰ *Ibidem*, p. 10.

¹¹ *Proceso*, *op. cit.*, p. 6.

hecho de que nada menos que el guardián de la Basílica se declaró no creyente en la aparición. Cada una, por separado, sería una causa necesaria pero no suficiente.

Esta no coincidencia, este desplazamiento del guardián de la imagen con la creencia les resultó insoportable a muchos que se sintieron ofendidos. Incluso gente de iglesia que en principio no ignora que con respecto a las apariciones existe la libertad de conciencia, reaccionó de manera vehemente y aun paternalista. Por ejemplo, el padre Roqueñi Ornelas, ex representante leal de la Arquidiócesis en tiempos de monseñor Corripio, afirmó: "Schulemburg lastimó al pueblo católico en lo más profundo de su fe: ya nadie lo querrá como custodio de la fe guadalupana".¹² Mientras que grupos conservadores de Ciudad Juárez lo señalaron sencillamente como "traidor a la iglesia", otros más en México —precisamente en el Monumento a la Madre— exigieron sin más trámites la expulsión del abad.

Roqueñi señala la herida simbólica en una creencia, suponiendo quizás ingenuamente que la "fe del pueblo" —cuya representación asume— está ligada directamente a la del guardián de la Basílica. La reacción popular se encargó pronto de contradecirlo. En cambio, el arzobispo mostró una gran capacidad para utilizar lo dicho por el abad para consolidar retóricamente lo que nunca estuvo en peligro. Y "de pasada" colaboró en la campaña para que monseñor Schulemburg asumiera el papel de chivo expiatorio como "perjuro", "hereje" y "traidor", sin permitirle defenderse.

1.1 Las razones del abad

En principio, hay que señalar que Schulemburg ofrece sus argumentos fundamentalmente para gente culta y teniendo buen cuidado de separar su fe y devoción mariana de la crítica histórica. Se trata, pues, de una discursividad que mantiene una dicotomía básica y se resiste a confundirla en un primer momento: la que se establece entre la fe y la lógica impuesta por la investigación historiográfica. Es precisamente por ello que la homilía del arzobispo primado tendrá todas las ventajas —para los creyentes— sobre lo afirmado por el abad, en la medida en que entretejió los diversos planos sin detenerse en las disonancias que se producen al querer conjuntar lógicas irreductibles. Pero, ¿qué le dijo el abad a su interlocutor, Javier Sicilia, de la revista *Ixtus*?¹³ Primeramente que —según él— la devoción guadalupana no sólo no había disminuido sino que había crecido: "es[o] [es] para mí el milagro permanente de Guadalupe. No es un acontecimiento aislado ni un hecho histórico de un momento: son más de cuatro siglos de presencia [y] de amor" (p. 13). Expresado de esta manera, si algún milagro existiese sería ante todo ése: el acrecentamiento de la devoción. Y añadió, a pregunta expresa de si se trató entonces de una operación sincrética, que efectivamente "por un precioso sincretismo religioso fue sustituida, superada y cambiada [la devoción al 'ídolo' denominado Tonantzin] por

¹² *Idem*, p. 7.

¹³ *Ixtus. Espíritu y cultura*, año tres, Cuernavaca, Morelos, invierno de 1995.

la verdadera devoción a la verdadera madre de Dios [...]”: “Hay una evolución oral”. Llegan los españoles de Extremadura con su Guadalupe extremeña y comienzan a evangelizar a los indios. Éstos asimilan, pero transforman en su propio ser, en su propia naturaleza, la nueva fe” (pp. 12 y 14). La tercera cuestión tiene que ver con el tipo de argumentación que sostiene el abad y que alude al discurso dicotómico arriba señalado. Éste queda claramente diferenciado cuando señala que “una cosa es el historiador científico y crítico y otra el devoto amante de la virgen” (p. 15). La presencia determinante del discurso laico, con pretensiones científicas, en el corazón de la devoción guadalupana, queda así constatada.

El abad parece colocarse en una posición intermedia entre la sostenida por el arzobispo y la devoción del pueblo. Por ello afirma:

esto se los puedo decir a ustedes que son personas mayores y civilizadas [no es que ellos no lo sean],¹⁴ a nuestro pueblo en general no le interesa este problema [histórico], le interesa como fe, y eso está por encima de la historicidad o no historicidad del acontecimiento guadalupano (p. 14).

Y remata con la afirmación de

que nunca hubo fraude de ninguna clase. Los creyentes siempre fueron sinceros, pero de acuerdo con una mentalidad y un momento históricos [...] La fuerza del fenómeno guadalupano no puede convertirse en algo vacío si históricamente se prueban o no las apariciones [...] No toda la fuerza de [la] fe radica en si apareció o no, sino en la teología de María (p. 17).

Una parte de la argumentación del abad deja abierta la posibilidad de que algún día sea posible probar las apariciones. La pregunta en este caso sería: ¿qué significaría, en ese caso, probar? Sin embargo, el acento parece estar puesto más en una fe que trasciende el orden de las apariciones a partir de una teología mariana. Pasando al supuesto testigo de las “apariciones”, que en la tradición refuerza su palabra con una imagen que mimaría lo fotográfico a diferencia de otros testigos como los de Lourdes y Fátima, responde a las cuestiones del entrevistador que lo interroga acerca de la existencia de Juan Diego que

es un símbolo, no una realidad. [Añade que la] beatificación es un reconocimiento de culto. Y no [...] un reconocimiento de la existencia física y real del personaje [...] Juan Diego es una tradición. No sólo hubo uno sino muchos Juan Diego. Porque en ese entonces no se hacía el acta de bautismo. En suma: no hay manera de descubrir su existencia (pp. 18 y 20).

En resumen, el fenómeno guadalupano es una operación sincrética en la cual la devoción no puede supeditarse al régimen de las apariciones y en la que hay que

¹⁴ La aclaración habla por sí misma.

situar el verdadero milagro en la persistencia y aumento de la invocación guadalupana. Además, no la demerita el hecho de que Juan Diego sea un símbolo y, por lo tanto, no se le haya propiamente beatificado.

Esta información —reciclada por *30 Giorni* bajo la pluma del periodista Andrea Tornelli, que destaca determinados puntos— provocó la polémica. Por ejemplo, “si [Juan Diego] nunca existió, ¿cómo es posible que el papa lo haya beatificado?”¹⁵ (p. 28). O esta otra: “el abad Guillermo Schulemburg, rector del mayor santuario mariano de América [...] se ha puesto a dar entrevistas a mansalva, declarando que la famosa aparición [...] no es, desde luego, un hecho histórico” (p. 26). Huelgan comentarios.

1.2 *Las razones del arzobispo*

Como ya señalé, pocos días después de que circuló la versión de la revista italiana, el arzobispo primado Norberto Rivera Carrera aprovechó para emitir una posición alternativa. Varios planos configuran el *topos* de esta compleja homilía. Primeramente, se sitúa en la genealogía arzobispal de fray Juan de Zumárraga, para reforzar su discurso de autoridad. Y acto seguido dice que

he [...] compartido como todos ustedes las últimas difusiones de los medios de comunicación, según algunas de las cuales y parafraseando al Nican Mopohua, resultaría que a nuestro pueblo “nomás le hemos contado mentiras, que nada más inventamos lo que siempre hemos dicho, que sólo lo soñamos o imaginamos” (p. 1).¹⁶

Con este giro retórico y el uso parafraseado del Nican, el arzobispo puede ahorrarse el atacar directamente al abad, quien queda eufemizado en la expresión “últimas difusiones de los medios de comunicación”. Pero, además, se coloca, desde el inicio, del lado de los “agraviados”. Y, por si hubiera dudas, añade:

yo como millones de mis hermanos, me he sentido lastimado en mi sensibilidad de hijo y de mexicano; no en mi fe [...] porque de ninguna manera me considero insultado [...] porque otros hermanos míos se hayan servido de su derecho a discrepar en un punto en el que todos gozamos de plena libertad de conciencia (p. 2).

Curiosamente, lo que sería un asunto fundamentalmente de creencia —las apariciones— y de fe —en la virgen—, no se encontraría aparentemente cuestionado —pronto veremos por qué. En cambio, sí la “mexicanidad” y la filiación maternal a la virgen y a la nación. Si el arzobispo Rivera reconoce que se trata de una cuestión en la que está en juego la “plena libertad de conciencia”, ¿por qué entonces tendría

¹⁵ Andrea Tornelli, “Así es (si así os parece)”, *30 Giorni*, año XIV, núm. 5, mayo de 1996, p. 15.

¹⁶ *¿No estoy Yo aquí que soy tu Madre?* (palabras de la Santísima Virgen de Guadalupe al Beato Juan Diego en el Tepeyac, diciembre de 1531), Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de México, 2 de junio de 1996.

que aludirse a una sensibilidad lastimada? Esta vez el abad está en la mira, pero se desvía en parte el dardo concediéndole que tiene derecho a discrepar. Y digo en parte porque, según el argumento expuesto, no se puede eludir que violentó un tipo de sensibilidad y más desde la posición que ocupaba, y que por lo tanto en este punto no parece existir plena libertad de conciencia. He ahí la paradoja en la posición arzobispal.

Luego, el arzobispo Norberto Rivera proclama su fe en la virgen y la seguridad de “que vino en persona a nuestro suelo de México, a pedirnos un templo” (*ibid.*). Y, haciendo acopio de misericordia, dice que “comprende y compadece a todos aquellos de sus hermanos que no comparten esa seguridad” (p. 3), pero que finalmente “esa fe es un don que no está en [sus] manos otorgar” (p. 4). Tener tal fe permitiría a los creyentes una “diáfana claridad”, articulada a “la tradición, los documentos [y] los hechos que tachonan y constituyen nuestra historia” (*ibid.*). “Hechos” como la imposibilidad de existir como nación, si la virgen no hubiera reconciliado a españoles e indígenas. Por si todo lo anterior no fuera suficiente, gracias al proceso de beatificación de Juan Diego

muchos de los mejores talentos de la iglesia, severos profesionales de la historia y de la teología los examinaron y discutieron, juzgaron y aprobaron [...] y [además] el Santo Padre en persona lo refrendó (*ibid.*).

Entremezclados de esa manera los argumentos de fe, tradición, teología, ciencia histórica y autoridad, puede avanzar tranquilo a la siguiente etapa, aquella en que en lugar de quejarse de “nada ni de nadie” (p. 6) —y en la lógica de ¡oh feliz culpa!— agradece tanto las dudas “que nos permitieron corroborar aún más firmemente la verdad histórica de ese don de tu amor” (p. 8), como

las intrigas en torno a tu coronación, hace un siglo, que hicieron que Roma te estudiara y proclamara. [Y remata agradeciendo también a] estos acontecimientos [últimos que] han desenmascarado a aquellos que quisieron vernos divididos, sin fe y sin esperanza, sin símbolos patrios y en camino de absorción por otras culturas y otros poderes (p. 10).

En síntesis, ¡ay de aquellos que utilizan su libertad de conciencia sin fijarse en todo lo que tocan!: fe, defensa contra otras culturas agresivas, símbolos patrios, esperanzas y una imagen que sería el vivo retrato de la virgen que supuestamente privilegió a esta nación y a los indígenas en la persona de Juan Diego.

1.3 El cruce de los discursos y el ajuste de cuentas

En la homilía multicitada, Norberto Rivera agradece al abad “su disponibilidad y obediencia que le ha ofrecido al obispo a quien tú [la virgen] le encomendaste la custodia de tu imagen” (p. 10). A la luz de esta frase, parecería que a esas alturas ya estaba todo cocinado en cuanto al desplazamiento de la autoridad de monseñor

Schulemburg. Si es así, resultaría excesivo leer la homilía sólo como un ajuste de cuentas. En todo caso, sería más plausible verla como una justificación de la renuncia del abad que se iba a anunciar a los pocos días. Dos cosas quedan casi claras:

1) En la entrevista a *Ixtus* el abad respondió, a pregunta expresa de si la Basílica se convertiría en diócesis, que

la división de la Arquidiócesis es un proyecto que se ha manejado desde hace mucho tiempo. Ahora hay un nuevo arzobispo en la Arquidiócesis de la ciudad de México: va a contar de manera importante su criterio al presentar todo este proyecto, que parece de primera necesidad (p. 25).

2) Por otra parte, ya habiendo renunciado —o a punto de renunciar—, Schulemburg afirmó que estando en Roma en el mes de mayo de 1996

apareció en *30 Giorni* esa falsa entrevista conmigo [...] Caí en la cuenta de que esa entrevista [en *Ixtus*] había sido artificialmente resucitada un año después por *30 Giorni* y armado un escandalazo. Pienso que esta maquinación la hizo un grupito.¹⁷

¿Cuál grupito? Presumiblemente monseñor Norberto Rivera y monseñor Enrique Salazar.

Lo que ocurrió con las declaraciones del último abad de la Basílica de Guadalupe pone de manifiesto de manera ejemplar lo que no debería hacerse —según el sentido común propio de esa institución— cuando se administra y anima un tipo de creencia que no puede admitir la duda, la discordancia ni la intromisión de una lógica con pretensiones científicas —si no va en el sentido de autentificar una aparición. Menos aún cuando se funge como el guardián del templo y el administrador de la imagen.

La creencia plena en su evidencia envolvente, en este caso avalada por la materialidad de una imagen que funge como el análogo¹⁸ de una presencia invisible, fue apenas tocada por un testimonio que jugó, simultáneamente, con dos lógicas, las cuales, vistas desde fuera, son irreductibles y se pueden resumir así: “soy mariano, creo en la virgen, pero no en la aparición de la guadalupana porque las pruebas científicas al respecto no son convincentes del todo”.

Esta doble lógica, insertada como molesta cuña en lo que para otros se impone como evidencia, fue la que provocó el corto circuito. Para que se diera tal corto fue necesaria una serie de circunstancias que no tenían que ver sólo y estrictamente con

¹⁷ *Proceso*, núm. 1044, 3 de noviembre de 1996.

¹⁸ El supuesto origen sobrenatural de la imagen fue conformado a partir de varios elementos. Por ejemplo, leamos lo que dice fray Servando Teresa de Mier al respecto: “así como su conservación su pincel es superior a toda humana industria como que la misma Virgen María se estampó naturalmente en el lienzo viviendo en carne mortal”. Leamos ahora la opinión del pintor Miguel Cabrera: “no tiene contorno ni dintorno que no sea un milagro”. Tomadas de *Fray Servando Teresa de Mier*, Ediciones Cal y Arena, 1997, México, p. 27, y del prólogo de Héctor Perea, el cual cita a Cabrera, p. XV.

diferentes concepciones de la creencia, sino también con pugnas intereclesiásticas del orden de lo territorial y económico.

Otro aspecto interesante que se revela en lo expresado por el abad fue poder observar cómo es, en lo que se refiere a las apariciones, que la iglesia católica no se conduce de manera unívoca, sino que utiliza una serie de criterios para definir las auténticas y las falsas apariciones.¹⁹ Aun en el caso de que la acepte como “auténtica”, no la impone como dogma. Desde esa perspectiva, el citado abad estaba en todo su derecho de creer o no en la Guadalupana. Desgraciadamente para él, la posición que ocupaba no le permitió un margen de maniobra mayor al que la tradición en principio le otorgaba, pero no de cualquier manera ni sin importar quién.

Se le “olvidó” que se trataba de uno de los símbolos más densos de la nación y, además, no tomó demasiado en cuenta que contra una presencia que se vive como la representación real y más directa de la virgen, un testimonio de incredulidad inevitablemente se estrellaría. El abad se atrevió a insinuar el vacío que sostiene la plenitud de la imagen y así le fue. *Nequaquam Vacuum* (no debería existir el vacío). Todo ello terminó por convertir este hecho si no en la última palabra, sí en el último grito de aquellos que han abrazado con fervor la tradición antiaparicionista. Ésta se inició con los franciscanos y su tradición cristocéntrica alrededor de 1540. Pero, más específicamente para el caso guadalupano, con el provincial de éstos, fray Francisco de Bustamante —entre 1555-1556—, quien se opuso al arzobispo de México, el cual había, supuestamente, mandado a pintar la imagen al amanteca Marcos Cipac de Aquino y la había colocado subrepticamente en la ermita del Tepeyac en 1555. Esta tradición pasa también por el creativo e ingenioso fray Servando Teresa de Mier, quien si bien no negó las apariciones propiamente, las resignificó de una manera radical, lo que le llevó a pagar un precio muy caro, aderezado con persecución, exilio y cárcel.²⁰ Otro caso más o menos trágico fue el del obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, quien se vio obligado a renunciar a su diócesis por formular declaraciones antiaparicionistas, y por la voluntad de adecuarla (la diócesis) a las leyes de la Reforma.

¹⁹ Un ejemplo muy actual de esto es la llamada “Virgen del metro”, de la cual el arzobispo de México manifestó que “no hay elementos teológicos que nos permitan afirmar la presencia divina a través de estas líneas que se han formado debido a una filtración de agua”, *La Jornada*, 5 de junio de 1997. Si la iglesia acepta los milagros como “manifestación de la omnipresencia de Dios”, esta manifestación debe cumplir para ella ciertos requisitos. Además, el citado arzobispo habla de oponer la “vana credulidad” a la “fe auténtica” que rehuiría un “sentimentalismo estéril”.

²⁰ Las cuatro proposiciones que el citado fraile presentó en su célebre sermón del 12 de diciembre de 1794 fueron las siguientes: 1) “la imagen de nuestra Señora de Guadalupe no está pintada en la tilma de Juan Diego, sino en la capa de Santo Tomás Apóstol de este reino [...]”; 2) “mil setecientos cincuenta años antes del presente la imagen [...] ya era muy célebre y adorada [...] en la cima plana de esta sierra [...]”; 3) “Santo Tomás la escondió, hasta que diez años después de la conquista apareció la Reina de los Cielos a Juan Diego pidiendo templo, y le entregó la última vez su antigua imagen [...]”, y 4) “la imagen de Nuestra Señora es pintura de los principios del siglo primero de la iglesia”. *Fray Servando Teresa de Mier, op. cit.*, p. 27.

En todo caso, el suceso de monseñor Schulemburg le sirvió al Arzobispado de México para hacerse por fin del control de la famosa Basílica, para cortar de tajo la genealogía de los abades de ésta y, además, para dejar asentado que, respecto de las dudas antiaparicionistas, se trató de un caso aislado, y que por lo tanto eran fácilmente reabsorbibles.

En el caso del último abad, para el arzobispo y su grupo la desacralización consistió en considerar a la imagen guadalupana como una obra fundamentalmente humana, lo cual atentaba contra la mediación eclesiástica entre la figura celestial y los fieles. Desde la perspectiva de monseñor Schulemburg, sí mantenía la mediación, pero él diferenciaba claramente lo que el arzobispo confundía, es decir, la fe con una devoción piadosa.

2. LA ECONOMÍA DE LA GENEROSIDAD AMENAZADA

Todo “empezó” en el décimo segundo aniversario del temblor de 1985, cuando precisamente en la Basílica de Guadalupe el padre Raúl Soto —canónigo de ésta, misionero del Espíritu Santo, catedrático de la Universidad Pontificia de México y uno de los creadores de la Pastoral Penitenciaria— pronunció el sermón del 19 de septiembre de 1997 en sustitución de un sacerdote que no pudo llegar para officiar la misa. Según relata el padre Soto, no traía preparado el sermón;²¹ en la misa se encontró con el hecho de que estaba presente una asociación de minusválidos —la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral (Apade)— y pensó que “dada la fecha y los miembros de la citada asociación, se imponía el tema de la solidaridad”.²²

Dos de las afirmaciones del padre Soto provocaron la polémica y el efecto “desacralizador”. En la primera, siguiendo la doctrina más tradicional, dijo que hasta los más pecadores podían realizar obras buenas, y como ejemplo puso el de dos connotados narcotraficantes, pero no únicamente el de ellos. En la segunda, al calor de una conferencia de prensa dos días después, “sugirió” que el dinero del narco no sólo había llegado al Estado y a los bancos—cosa pública a estas alturas—, sino que también y muy probablemente a la iglesia.

Sin embargo, hay que tener cuidado con las citas de la prensa porque, o bien no coinciden, o bien aparecen como reinterpretadas. Y tratándose de un asunto en donde el decir y la forma de hacerlo cuentan tanto, conviene, por elemental rigor, ser cuidadosos.

Analicemos la primera afirmación del padre Raúl Soto, la cual fue precedida de una cita de san Juan Bautista que reza así: “recuerda que si no ayudas a tu prójimo no te vas a salvar”,²³ y por el recuerdo de los muertos del temblor de 1985. En el

²¹ Entrevista al padre Raúl Soto de Fernando M. González, 14 de noviembre de 1997.

²² *Ibid.*

²³ Conferencia de prensa ofrecida por el padre Raúl Soto el 21 de septiembre de 1997. Tomada del

sermón el padre Soto preguntó —retóricamente— a los fieles si acaso creían que los fallecidos eran más pecadores que los presentes. Él mismo respondió que, obviamente, no. A continuación dijo que ese tipo de sucesos servía, entre otras cosas, para reflexionar sobre la finitud e irrelevancia de los hombres y para despertar “la solidaridad”, lamentablemente, nunca a la “altura de las circunstancias”.²⁴

Todos de vez en cuando hacemos cosas buenas, si no seríamos un monstruo: hasta los pecadores hacen cosas buenas. Les he dicho aquí tantas veces que hay gente, pues no pecadores, pero al menos gente poco recomendable, como Rafael Caro Quintero que ya quisiéramos hacer las limosnas que él hace, las ayudas que él hace. Y este Amado Carrillo, porque a veces creamos monstruos, hacía grandes cosas por su pueblo y por la gente, y eso no le quitaba que fuera traficante de drogas y todo los demás que tenía.

Si los pecadores hacen cosas buenas, cuantimás nosotros, queridos hermanos, que debemos tener una actitud permanente de servicio al prójimo [...] Demos algo de nuestra vida por estas asociaciones maravillosas [se refería a la citada más arriba].²⁵

Nótese el estilo de lo expresado para después hacer algunas inferencias importantes acerca de la segunda cita polémica. Más allá de establecer una distinción fluctuante entre los pecadores y la gente poco recomendable —en la que quedan comprendidos los narcos—, nos imaginamos a gente más recomendable y a pecadores de tiempo parcial. La disonancia que produjo esta afirmación fue la explicitación de la posibilidad de que, a partir de árboles con troncos retorcidos, se puedan dar frutos no necesariamente de mala calidad.

Por tanto, si se toma al pie de la letra aquello de: “por sus frutos los conoceréis”, el imperio narco del mal no aparece en este caso perfectamente diferenciado del imperio del bien. Es más, que los frutos jugosos de este tipo de labores agrícolas permitirían hacer obras “solidarias” que “ya quisiéramos” hacer nosotros. Este tipo de interpretación es posible si se dejan de lado otros aspectos contextuales de lo dicho.

¿Cómo es posible —se preguntaron sin duda las almas sin mácula o en busca de una guía firme— que se alabe a estas gentes que entre otras cosas asesinan? Y, en efecto, en lo citado se trasluce un reconocimiento admirativo a cierto tipo de donativos de los narcos²⁶ —“¡ya quisiéramos!”— y se hace muy poco énfasis en las otras obras suyas, sin duda muy solidarias para su cártel pero no para el del vecino —y peor aún para los que ni siquiera lo tienen. El caso Posadas, si se acepta tal cual la

video que se grabó de dicha rueda de prensa. Video Pastoral, primera quincena de octubre de 1997, producción y realización Francisco Yedra Jiménez. El video no está completo, pero sí existe una transcripción, en la que aparecen los últimos cinco minutos que faltaron en aquél.

²⁴ Transcripción del sermón del día 19 de septiembre de 1997 que, desgraciadamente, no está completa.

²⁵ *Época*, núm. 330, del 29 de septiembre de 1997, p. 22. Esta cita coincide con la transcripción entregada al padre Soto por el Arzobispado.

²⁶ La periodista Maite Rico del diario *El País* encabezó así su nota del día 23 de septiembre de 1997: “Un cura mexicano provoca un escándalo al alabar las limosnas de los narcos”. Creo que esto condensa lo que en buena medida se extrajo de su homilía.

versión oficial, sería un perfecto ejemplo de esto último, dado que la mayoría de los que mueren asesinados nada tenían que ver con el narcotráfico.

Sin embargo, me parece que el peso del argumento iba en la dirección de utilizarlo como un contraejemplo en función paradójica: que sirviera para motivar a las almas que se consideran buenas a una solidaridad aún mayor. A la manera de “si éstos que son tan poco recomendables hacen lo que hacen, cuantimás ustedes los más o menos recomendables”. Dirección que no anula lo dicho con respecto al tono “admirativo”.

La renuncia explícita a condenar de manera homogénea todas las obras del narcotraficante se apoya en una distinción tomista acerca del dinero robado y del dinero mal habido. Por otro lado, también se sostiene en aquella otra de que, a menos que sea un monstruo, nadie es malvado de tiempo completo. Como colofón, se presupone que el “pecador” puede arrepentirse.

Aunque el caso del arrepentimiento permite otra interpretación menos optimista y más suspicaz, a saber: la iglesia o algunos de sus miembros se pueden prestar a intercambiar bendiciones por dinero a la manera de aquellos franciscanos mafiosos y asesinos de Sicilia, quienes en los años sesenta, cuando por fin fueron juzgados —ya que Pío XII había bloqueado el proceso—, dijeron sin titubear: “la mafia existe. Fue necesario que nos entendiéramos con ella con el fin de evitarle lo peor al pueblo”.²⁷

Más adelante volveré sobre esta espinosa cuestión del “entenderse” con los narcotraficantes, analizando una formulación muy utilizada por algunos clérigos mexicanos —y por los dos últimos nuncios— que se explicita así: “yo iría hasta las puertas del infierno para encontrar a las personas que solicitaran ayuda sacerdotal”. Fórmula que sin duda habla de la disponibilidad pastoral de los citados nuncios en cuanto a salvar almas, pero que también ha servido para no afrontar con la debida seriedad las complicaciones que surgen al entablarse ciertas relaciones con los narcotraficantes.

Léanse, por ejemplo, los contactos entre los Arellano Félix, el padre Montaña y el anterior nuncio. Aunque, en ese caso, es justo reconocer que fueron ellos los que salieron del “infierno” y después de enviarle una carta a monseñor Prigione alegando su presunta inocencia en el asesinato del cardenal, se presentaron dos veces a las puertas de la Nunciatura. No hubo, pues, que ir a buscarlos.

Si los “donativos” de los narcotraficantes adquirieron pronto la connotación de “narco-limosnas” —sobre todo por la vía de la prensa—, fue porque no sólo los periodistas sino muchos más, se inclinaron por la interpretación que denominé “suspica”. Al hacer esto se tiende a perder de vista que las cosas son un poco más complicadas.

Pasemos ahora a la otra afirmación del padre Soto, quien en una conferencia de prensa posterior terminó por turbar a las buenas conciencias.

²⁷ Paul I. Murphy y René Arligton, *La Popessa*, Editions Lieu Commun, París, 1987, p. 206.

El dinero del narcotráfico se ha infiltrado en el Estado, ha llegado a los militares y a lo mejor hasta a la iglesia [...] No puedo dar a conocer todo lo que por confesiones o expedientes ha pasado por mis manos, pero puedo decir que incluso esos monstruos pueden hacer cosas buenas.

El Gobierno y aun los bancos lavan dinero procedente del narcotráfico [...] No hay forma de controlar el origen de todo el dinero que ingresa en las parroquias.²⁸

Hasta donde se pueden corroborar las fuentes, esta cita, tomada del periódico *El País*, si bien no traiciona de manera flagrante el sentido de lo dicho en la conferencia de prensa, sí dice las cosas con una nitidez que no se puede observar durante la misma. En ella el padre Soto utiliza todos sus recursos retóricos para no contestar directamente algunas de las cuestiones que le fueron demandadas.

Si nos dejamos guiar por la nota de la periodista de *El País* al citado presbítero, a ella no parece caberle duda de que el dinero del narcotráfico se “ha infiltrado en el Estado”, que ya le “llegó” a la milicia y que no puede dejar de considerar que “a lo mejor” ya se le infiltró o le llegó a la iglesia. Todo esto porque no es posible controlar el “origen de todo el dinero”. Además, “¡si ustedes supieran de todo lo que me he enterado por confesiones y expedientes!” Pero esta vez no hay que seguir al pie de la letra lo citado aun con comillas por los periódicos. Pronto se apreciará por qué.

Paso ahora a la entrevista del día 21 de septiembre,²⁹ procurando citarla textualmente aunque por momentos resulte casi cantinflesca. Esto último refleja en buena medida la improvisación y la presión interpelativa del momento.

Pregunta del periodista de *La Jornada*, Salvador Guerrero: Usted sabe que los donativos que provienen del narcotráfico tienen intención de congraciarse con algunos sectores sociales y que es probable que como en el 85, tengan ese propósito.

Pbro. Soto: Pero no se lo dan a la iglesia.

Continúa la pregunta: Pero tal vez sepa también que esos donativos de la misma procedencia han ido a partidos políticos, quisiera saber si usted conoce de alguno.

Pbro. Soto: Mire, yo le voy a decir la teoría, vamos a hacer lo que hace el Estado, el Estado confisca, prescindiendo si es constitucional o no, eso se lo dejamos a Burgoa o alguno de estos sabios en derecho [...] y qué hace el Estado, esa incautación la pone al servicio de la gente, lo toma el Estado para obras sociales, para una reparación, enton-

²⁸ *El País*, 23 y 24 de septiembre de 1997.

²⁹ El día que medió entre la homilía y la conferencia de prensa hubo una escaramuza tensa entre un grupo de reporteros y el arzobispo de México. Éste salía de celebrar la misa del Encuentro Arquidiocesano de la Renovación Cristiana en el Espíritu Santo, cuando fue abordado por los periodistas que le preguntaron qué opinaba de lo dicho por el padre Soto y respondió “no sé de qué me hablan”. Y al decir del padre Soto, no lo sabía. Según una nota de *La Jornada*, sólo por versiones periodísticas que no le permitían hacerse una idea más precisa de lo declarado por el presbítero. El hecho es que al parecer, la reportera del diario *Crónica* sufrió una leve herida provocada por el báculo del prelado y otros reporteros fueron empujados por la “guardia de seguridad del arzobispo”. La reportera de *El Universal* incluso perdió su grabadora gracias a que un vigilante la arrojó al piso. En una versión del arzobispado se afirma que al prelado le picaron un ojo con una grabadora. Véanse *La Jornada*, del 21/9/1997 y en la revista *Etcétera*, núm. 244, 2 de octubre de 1997, el artículo del director de *Crónica*.

ces fijémonos lo que hace. ¿Acaso [...] no es un lavado de dinero?, claro que lo es, nada más que lo hace la autoridad del Estado y estamos clarísimamente de acuerdo en su derecho de hacerlo. Entonces, la iglesia siempre es muy delicada, no nada más por la figura sino por el contenido [...] La antigua conciencia cristiana, la antigua, quién sabe ahora, nunca aceptó el dinero mal habido, de nadie. [...] La conciencia cristiana es "no quiero recibir ningún dinero mal habido" [...] a ver todos los que compran robado, que vamos ahí a la Buenos Aires, sabiendo que es robado y vamos a comprar, quién de ustedes no lo ha hecho, yo sí lo he hecho.

Entre los periodistas alguien lanza: Pero nosotros no somos guías morales.

Pbro. Soto: Bueno, no, pero somos cristianos [...] no les digo que sea un gran pecado [...] Pero estamos fallando.

Detengámonos un momento. Hasta aquí hay dos afirmaciones que no se prestan a ningún equívoco: 1) El Estado "lava el dinero" del narcotráfico de una manera no reprobable o ilegal cuando las incautaciones del narcotráfico las canaliza para obras sociales. Se trata de una manera de redistribuir el dinero mal habido; y 2) la antigua conciencia cristiana no se prestaba a recibir dinero robado ni mal habido.

Acto seguido, el padre Soto, usando uno de sus recursos retóricos, se desliza hacia su condición de pecador *light*, confesando que su conciencia cristiana le permite comprar productos robados, y solidariamente busca la complicidad de sus escuchas tratando de que reconozcan que ellos también lo han hecho.

Dejo al lector el cuidado de extraer la posible moraleja. Además, la pregunta lanzada al final acerca de los guías morales y la respuesta envolvente del presbítero de todos "somos cristianos" tiende a desplazar la rueda de prensa a una especie de sermón para almas inquietas que buscan que sus guías espirituales estén a la altura de lo que predicán. Pero también se podría pensar que si no lo están, tienen que confesarlo sin cortapisas. Oscilación significativa que nos permite vislumbrar algo de las implicaciones de algunos de los que cubren la fuente religiosa.

Sigamos con la cita.

Periodista: Usted comentaba que narcos como Quintero y Carrillo, daban donativos y siguen dando donativos [...] ¿Además de ellos había algunos, quiénes más?

Pbro. Soto: Bueno, si así causamos una revolución en este país, ni para qué nombrar a nadie [...] Son hechos públicos, si yo los hubiera sabido ni siquiera en la confesión, que es sacratísima, pero hombre de alguien que me lo dice o que lo sé yo por expedientes de todo, uno lee tantas cosas pero no siempre se lo guarda uno, esto porque son hechos que fueron del orden público, que todo el mundo los conoció y no me extraña como ahora alguien se extraña de esto, si yo hubiera dicho algo que no fuera del conocimiento público creo que ustedes también tendrían derecho a reprocharme [...].

Estrictamente hablando, el canónigo tiene razón, él manejó una información pública.

Periodista: Usted tiene conocimiento que estas dos personas como usted dijo en la homilía, ya sea no a la iglesia sino a los jerarcas, para que lo utilizaran ¿cuánto fue, si usted tiene información?

Pbro. Soto: Hicieron bien a la gente, a la gente. [...] Caro Quintero hay que buscar, usted que domina los medios para ver cuánto dio en aquella ocasión que salió públicamente en todos los medios, me parece que al gobierno o alguna asociación.

Periodista: Yo estoy preguntando a la jerarquía católica.

Pbro. Soto: Yo no soy la jerarquía católica, pregúntele al arzobispo, al nuncio, yo soy un simple padre cualquiera.

Gerardo López B:³⁰ Cabe aclarar que en la homilía nunca se habló [...] que se hubiera recibido dinero, sino que eran personas que habían hecho el bien a la comunidad [...].

Pbro. Soto: No que hicieron el bien a la comunidad [...] eso es todo, lo demás ustedes lo han sacado [...].

Prejuiciosamente, parece que el reportero se mueve bajo la lógica siguiente: si lo dijo en un templo y habló de narcotraficantes, luego, le dieron dinero a la iglesia. Por otra parte, cuando el presbítero niega ser representante de la jerarquía tiende a obviar que, sin embargo, es visto por su investidura como un representante de su iglesia —efecto sinécdoque, la parte por el todo. Más tratándose de él, uno de los fundadores de la Pastoral Penitenciaria, de un canónigo de la Basílica y de un profesor de la Pontificia. No se le permite otra cosa, como acto retórico, que considerarse “un simple padre cualquiera”.

Periodista: Vuelvo nuevamente a la homilía, yo estuve en ese momento, yo quisiera saber si no es delicado utilizar el púlpito para exaltar los valores de gente que la iglesia considera el narcotráfico como el flagelo peor de la humanidad dado que esto recae también en los fieles ya que ellos no pueden compararse con las limosnas que ellos pueden dar, por ejemplo un narcotraficante

Pbro. Soto: Bueno, los fieles, ustedes son los que mal interpretan porque yo no los considero fieles, los fieles nunca han tenido una queja al contrario [...] Pero yo no veo que ustedes sean los fieles, acuérdense de los fariseos [...].

De nueva cuenta, cuando un reportero deja de lado su función y se preocupa por la salud espiritual de los fieles reunidos ese día en la Basílica, le ofrece una magnífica oportunidad al citado sacerdote para incluirlo en su lógica. Por lo pronto, se abroga la representación de quiénes serían los verdaderos fieles —además de homogeneizarlos en sus respuestas—, y luego transforma la rueda de prensa en una cuestión que tiende a dirimirse en lenguaje religioso, gracias a lo cual los periodistas son invitados a colocarse al lado de los fariseos.

Además, el periodista muestra abiertamente uno de los aspectos seleccionados por un buen número de oyentes de la multicitada homilía, pues habla de “exaltación” de los valores de los narcotraficantes. Y luego le añade un giro curioso a su crítica, al señalar cómo las palabras del sacerdote pusieron en una situación de inferioridad a los “fieles”, ya que su solidaridad jamás podría competir con la de los enriquecidos capos de la droga.

³⁰ Persona que estuvo a cargo de dar la palabra durante la entrevista. Presumiblemente, se trata de un sacerdote.

Periodista: El dinero del narcotráfico en obras sociales, ¿el clero debe verificar el origen del dinero en sus limosnas?

Pbro. Soto: La única manera sería poner en las alcancías una pantalla como en los bancos para ver quién entra y deja [...] ni siquiera los más extremos liberales de ningún mundo han intentado hacer esto [...] No, queridos hermanos, yo pienso que se salieron del contexto [...].

Este gran escándalo de los narcos es porque Estados Unidos es el que presiona en todo el mundo, ahorita le parece mal [...] La ética no mira las épocas [...].

Periodista: ¿No sería ya necesario que el clero definiera su posición ante los narcotraficantes?, éste no es el primer caso en que los narcotraficantes y el clero se ven inmiscuidos, recordemos el asesinato de Juan Jesús Posadas Ocampo donde también estaban relacionados los hermanos Arellano Félix.

Pbro. Soto: Bueno, pidámosle al papa, que es el que puede tener un magisterio, a la Conferencia Episcopal que se pronuncie por estas cosas [...].

Periodista: Tomando en consideración lo que señalaba respecto a la procedencia de los donativos [...] no se puede saber [...] de manera clara su procedencia, ¿esto quiere decir que el clero, la iglesia sí puede ser un centro de lavado de dinero sin que ustedes lo sepan?

Pbro. Soto: Quiero preguntarle a usted, ¿nosotros podemos constatar, o yo puedo constatar la procedencia de sus ingresos?

Periodista: ¿Sí es posible esta situación?

Pbro. Soto: Quiero que vuelvan de nuevo a hacer la pregunta, recuerden no quiero que se hagan *paparazzi*, los bancos, es posible que se utilicen como lavado de dinero, el gobierno es posible que sea un lavado de dinero, bueno pues entonces yo creo que otro cualquier ente y además menos y a veces más frágil que cualquiera, es fíjense posible algo que no existe, siempre que digo si, si yo fuera Clinton [...] si yo fuera el presidente es algo que no existe, todos los si y los subjuntivos son cosas que no sirven.

Periodista: Padre, ¿entonces la idea era que no se trata de que nos rasguemos las vestiduras de mala fe, nada más era eso?

Pbro. Soto: No, porque usted va a publicar, [que] la iglesia reconoce que es posible, de verdad.

Periodista: [...] ¿Se recibe sí o no ayuda del narcotráfico?

Pbro. Soto: No, definitivamente no [...] Más bien tiene que preguntarle a los bancos, a los negocios y al gobierno [...] porque la última institución a pesar de todo queramos o no menos deshonesto es la iglesia.

En la escaramuza que se da en esta última parte de la entrevista el sacerdote se niega a colaborar abiertamente con el encabezado en primera plana que muchos de los ahí presentes probablemente deseaban ver en sus diarios: "El padre Soto acepta que la iglesia puede ser un centro de lavado de dinero". Por el contrario, se defiende como puede, con los subjuntivos e incluyendo los *si* condicionales en el gobierno, los negocios y los bancos. (Por cierto, en ninguna parte aparece el ejército.) Eso a pesar de que sí acepta, después de agotar su recurso "jesuita" de responder a una pregunta con otra, que el control estricto de los donativos es algo menos que imposible, lo cual abre la posibilidad de que, en efecto, la iglesia reciba donativos del narcotráfico, aunque no los busque. También se defiende ante el hecho de ser considerado vocero de la iglesia cuando se le pide definir la posición de ésta frente a lo ocurrido en el caso Posadas: dicha pregunta contiene un nivel connotativo muy denso.

En la afirmación: “no es la primera vez que los narcotraficantes y el clero se ven inmiscuidos” se presuponen demasiadas cosas y despierta en el lector muchas interrogantes. Por ejemplo, ¿a qué se refiere el periodista con la noción de inmiscuido? Parece presuponerse que, efectivamente, el presbítero afirmó en su homilía que los narcotraficantes citados en ella le dieron su donativo a la iglesia. Además, ¿a qué tipo de inmiscuido se refiere con lo de los hermanos Arellano Félix?

Así como una mayoría de la prensa seleccionó sólo una parte de la homilía prescindiendo del contexto teológico —acerca de los pecadores— y de lo que completaba la argumentación que “exaltaba” la solidaridad de los narcotraficantes, así también, por su lado, el padre Soto no pareció haber calibrado bien el hecho de que al hablar de las obras “solidarias” de algunos narcotraficantes trastocaba la representación de mal absoluto que éstos supuestamente encarnan para una parte de la sociedad. Tampoco el padre Soto parece haber caído en cuenta de que existe un ambiente muy enrarecido, preparado a ciencia y conciencia por el anterior nuncio, quien nunca terminó de aclarar por qué decidió recibir dos veces a los hermanos Arellano Félix. Esto más allá del acendrado espíritu pastoral de éste que lo llevó a establecer una política de apertura selectiva de las puertas de la Nunciatura, ni tampoco qué tipo de servicios y relaciones tenía el padre Montaña, quien fungió como mediador de las entrevistas con los citados capos.

2.1 Otras voces intervienen

Dentro de la jerarquía católica no existe unanimidad sobre qué usos darle a los donativos que pudieran proceder de los narcotraficantes.

Como señalé, el padre Soto tenía clara la diferencia entre dinero robado y mal habido. El primero

exige restitución, o reparar los daños que se causaron con el robo, para ser absuelto. En cambio el dinero mal habido que no es robado no exige restitución. A Santo Tomás le preguntaron si era lícito quitarle el dinero a una prostituta porque era precio de pecado, y él respondió que no. Ya que es obtenido con su trabajo y no es extorsionado. Entonces el dinero mal habido no exige restitución. El dinero de los narcos no la exige.³¹

Cada uno de esos casos puede ser considerado desde dos derechos diferentes: el derecho penal y el derecho canónico; cada uno tiene su propia lógica. Lo que en un caso puede ser considerado o no delito, en el otro puede ser considerado o no pecado.

Para el caso del derecho canónico, si lo robado no se puede restituir sea porque la víctima ya murió, sea porque se perdió el dinero, etcétera, se le conmina al ladrón a hacer “una obra buena o de promoción social. Yo debo restituir aunque penalmente

³¹ Entrevista al padre Raúl Soto de Fernando M. González, 21 de noviembre de 1997.

haya permitido”.³² Esto abre la posibilidad de que el narcotraficante pueda querer utilizar a la iglesia para lavar su conciencia o simplemente cumplir con uno de sus deberes cristianos: ser solidario. Este planteamiento implica introducir juicios de valor en las supuestas intenciones de los individuos. De hecho, esta posibilidad sumamente plausible de recibir dinero del narcotraficante más allá de sus supuestas intenciones, abrió un debate dentro del propio episcopado.

El obispo emérito de Ciudad Juárez, Manuel Talamás Camandri, consideró, en la línea tomista defendida por el padre Soto, que el dinero del narcotráfico

es dinero ganado en forma inmoral, pero no es ilegal que se haya donado porque es propiedad de esos señores. Los narcos y las prostitutas pecan, pero el dinero que obtienen es justamente habido por un servicio que les solicitan: al primero drogas y a la otra, un servicio sexual. [Y añadió, que tanto el uno como la otra buscan compensar...] el estado de pecado en que se encuentran sus conciencias mediante obras caritativas [...] y qué bueno que así sea porque si les cortamos el cordón umbilical y les quitamos esa manera de compensación, les mandamos a la condenación.³³

El obispo de Colima apoyó esta perspectiva:

todos tenemos la obligación de hacer el bien, y éste, hágalo quién lo haga, es una cosa buena, por lo que si un ladrón, un narcotraficante o un tramposo construyen un hospital o ayudan a los huérfanos, no podríamos censurarlos.³⁴

Sin duda, podrá sorprender esta concepción moral que no condena las obras calificadas como buenas —como las arriba citadas— de los considerados como pecadores profesionales, y que es capaz a veces de separar o no tomar en cuenta las intenciones de quienes las realizan. Y podrá sorprender sobre todo a los que están acostumbrados a las posiciones tajantes y sin apelación de la iglesia con respecto al aborto, el condón y la homosexualidad, pero que olvidan que siempre se deja una puerta abierta al pecador, a quien primero se le construye y luego se le ofrecen salidas honorables.

Héctor González —arzobispo de Oaxaca— afirmó que en esa entidad no estaba “de moda el trueque de marihuana por sacramentos e indulgencias entre narcocultivadores y sacerdotes, ni mucho menos que los eclesiásticos probemos cola de Borrego”.³⁵ Lo cual —nos imaginamos— podría implicar la eventualidad de no recibir donativos cuando se conoce su procedencia, sin necesariamente tener que juzgar las intenciones para hacerlos.

Por su parte, el obispo de Tehuantepec, monseñor Arturo Lona, dijo sin tapujos:

³² Entrevista, *ibid.*

³³ *Proceso*, núm. 1092, 5 de octubre de 1997, p. 22.

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ *Idem*, p. 26.

aunque estemos en la chilla, no aceptaría un donativo de un narcotraficante aunque me ofreciera hacer una catedral nueva. Prefiero ir penado con los pobres y con algunos benefactores que aportan limosnas con dinero lícito.³⁶

En este último caso, la antigua conciencia cristiana —como diría el padre Soto— es la que guía el comportamiento del obispo, el cual considera que se trata de un dinero ilícito desde el punto de vista penal y fruto del pecado.

Es necesario aclarar que ambas posiciones aquí resumidas son consideradas como válidas dentro de la iglesia católica.

En síntesis, admitir la probabilidad desde dentro de la institución católica³⁷ —aunque sea un “simple padre” u obispo quien la diga— de que uno de los santuarios de la biosfera espiritual que contiene una de las reservas más importantes de las representaciones inmaculadas haya sido eventualmente penetrada³⁸ por el dinero del narcotráfico, ayuda a explicar en buena medida el *shock* “desacralizador” provocado fundamentalmente por la prensa y difundido a una parte de la sociedad.³⁹

Sin embargo —para ser rigurosos— esta probabilidad fue explicitada de manera bastante ambivalente en posiciones como las siguientes: 1) “jamás hemos recibido nada de los narcos”; 2) “es muy difícil controlar todo lo que entra”; 3) “se puede recibir dinero del narco siempre que sea para obras buenas”, y 4) “aunque estemos en la chilla no aceptaríamos donativos del narco”.

Para completar el cuadro, el subsecretario de Gobernación, Ausencio Chávez Hernández, señaló que era “importante por la salud de nuestras instituciones y la de nuestra iglesia, sobre todo para quienes somos creyentes, que este tipo de cuestiones sean esclarecidas para que en la opinión pública no vaya a quedar una concepción equivocada”.⁴⁰ El subsecretario partía de la convicción de que el padre Soto había afirmado que los donativos de Caro y Carrillo habían sido otorgados a la iglesia. Al parecer, cuando la iglesia de las preferencias parece estar amenazada, el espíritu laico de algunos funcionarios tiende a volatilizarse.

³⁶ *Ibid.* No hay que olvidar que el citado obispo ha sido víctima de una serie de atentados contra su vida y que él en parte los achaca a los narcotraficantes que se vieron afectados en sus intereses porque la diócesis “desalentó el cultivo de droga aplicando proyectos productivos, como el cultivo del café y ajonjolí”.

³⁷ Según una nota de *La Jornada* del 23 de septiembre de 1997, el arzobispo de Hermosillo, Ulises Macías Salcedo, admitió que “ha tenido oportunidad de rechazar cuantiosos ofrecimientos que, como limosna, le ofrecieron narcotraficantes”. En eso coincidió también el obispo de Cuernavaca. Cf. *La Jornada* del 22 de septiembre de 1997.

³⁸ El ex rector del Seminario Mayor de Tijuana, Salvador Cisneros, rechazó que la iglesia católica haya recibido dinero de los hermanos Arellano Félix para terminar de construir el Instituto. Sin embargo, reconoció que era muy difícil detectar fondos ilícitos “pues aunque dicen que esos señores son muy devotos, podrían hacer sus aportaciones a través de terceras personas”. *La Jornada*, 27 de septiembre de 1997.

³⁹ Lo notable es que lo expresado por el obispo de Colima tan franca y abiertamente no provocara especiales comentarios. De nueva cuenta, parece que mucho está en quién lo diga, en qué lugar y en qué momento y, sobre todo, quién esté para recibirlo.

⁴⁰ *La Jornada*, 23 de septiembre de 1997.

2.2 *El nuncio opone a las “narcolimosnas” las “narcomordidas”*

El 7 de octubre, el nuevo nuncio, Justo Mullor, decidió romper lanzas en el asunto y desde Monterrey afirmó que se hablaba de “narcolimosnas” y se olvidaban de las “narcomordidas”:

Llevo tres meses aquí y he leído de jefes militares que están en la cárcel y no son únicos. Yo no digo medias verdades, pero no me meto tampoco en lo que no me importa, yo hablo sólo de lo que sé [...] Narcomordidas, yo le llamo así porque otros han hablado de narcolimosnas. Entonces para divertirme hablo de esto, pero no solamente hablo de México sino del mundo entero.⁴¹

La manera de divertirse del nuncio les resultó muy ruda a algunos y, como en los buenos tiempos de su antecesor, se pidió que le aplicaran el artículo 33. En un medio tan susceptible a las críticas ajenas, sobre todo si vienen del clero, y más si las dice un extranjero aunque sean ciertas, se tiende a reaccionar con muy poca consideración por la veracidad o no de lo dicho.

Con su acto, Justo Mullor buscaba recuperar para la cúpula eclesiástica el control sobre la crítica moral del narcotráfico que las declaraciones magnificadas de un sacerdote, momentáneamente, le habían hecho perder.

Recuérdese que un primer contencioso entre la jerarquía católica y la cúpula militar se dio al mes siguiente del asesinato del cardenal Posadas Ocampo cuando, en un párrafo de “La instrucción pastoral sobre la violencia y la paz”, emitido por la Comisión de Pastoral Social del Episcopado el 23 de junio de 1993, se decía que el narcotráfico “ha comprado o se ha asociado a un número importante de funcionarios públicos y militares”. El comunicado entró en la redacción de los diarios sin que el Consejo del Episcopado lo hubiera revisado previamente.

Esta situación provocó mucho malestar entre los militares y en la cúpula gubernamental, al grado de que se llamó a una reunión urgente en donde se acordó, frente al nuncio, que “recomendaran” a la comisión cambiar el párrafo. Así lo hicieron y tomaron la decisión de añadirle que, en realidad, “en toda América Latina el narcotráfico [...]”. Al parecer, monseñor Mullor aprendió la lección y decidió ampliarla aún más, por ejemplo al “mundo entero”.

Los prelados tuvieron que esperar pacientemente a que los militares se autoacusaran —con la aprehensión del general Rebollo en los inicios de 1997— para volver por sus fueros, una vez neutralizados en buena medida los efectos del caso Posadas y los rumores que ahí corrieron. El breve pero intenso traspie que provocaron las declaraciones del padre Soto no terminó en el descrédito de la iglesia sino, una vez más, en la leve crítica a un sacerdote considerado “imprudente”.

Monseñor Schulemburg y el padre Soto —cada uno a su modo— osaron transgredir un tabú, uno en la región de la creencia plena, el otro en la de la economía de la generosidad combinada con la de las imágenes impolutas. Así les fue. Feliz-

⁴¹ *La Jornada*, 9 de septiembre de 1997.

mente para su institución, a ellos como personas. Uno perdió su posición privilegiada, al otro se le recomendó ser más prudente y no insinuar todo lo que sabía acerca de ciertos donativos que entran en las arcas de su iglesia gracias a la relación que se da entre el *narco* pecador y el sacramento del perdón.

3. POSDATA. ELEMENTOS PARA PENSAR LA CUARTA VISITA DE JUAN PABLO II A MÉXICO. ENERO DE 1999

Cuatro elementos me parecen dignos de consideración en este viaje papal: *a)* la manera de criticar la “comercialización” de la visita, en lo que coinciden muchos analistas del fenómeno y los actores que lo consumen, pero no los canales televisivos; *b)* el investimento casi total del espacio público, tanto del tradicional como del nuevo; *c)* el borramiento “momentáneo” del lugar laico del gobierno de la república, y *d)* la transformación de un buen número de periodistas televisivos en catequistas improvisados.

a) En cuanto al escándalo de la “comercialización”, es útil sacar a la luz el supuesto que lo propicia y que no es otro que creer que lo comercial corre por una vía y el paquete papal por otra. En realidad, la visita del papa no se concibe fuera de la lógica de un producto comercial, aunque con ciertas características específicas. Me explico. Un acto de esta envergadura implica una campaña para vender el producto papa, que en este caso estaba envuelto en el eslogan “Juan Pablo II viene a entregarnos su testamento de veinte años de pontificado”.

Esta mercancía⁴² tiene la singularidad de requerir a otras para que la hagan circular en el mercado de las creencias plenas, devolviéndoles con creces la ayuda prestada, y que alguien asuma la posición de hablar (casi) *ex cátedra*. Se trata de una mercancía que articula un alto rendimiento discursivo que se ampara en la defensa de una cierta “universalidad”, con una muy bien estudiada escenografía y un capital moral acumulado de larga data.

La mirada ingenua tiende a separar esta mercancía de las otras, es más, le quita su carácter de tal y al hacerlo puede hasta indignarse de cómo las otras mercancías “se aprovechan” de un mensaje que aparece desposeído de toda pretensión comercial. Voy a citar un ejemplo paradigmático de lo que acabo de describir:

Juan Pablo II llegó a México y lanzó su mensaje sustentado en las conclusiones del Sínodo de las Américas. Mensaje dirigido contra la brutalización de las economías del mercado y en favor de la imagen del dios hombre. Los discursos de Juan Pablo II tendrán, para desgracia de millones de mexicanos, que remontar la estúpida campaña de medios que la jerarquía católica mexicana y los empresarios diseñaron para preparar su llegada.⁴³

⁴² La concepción de esta mercancía implica tres niveles: la institución papal, el papa como personaje y el individuo (Karol Wojtyła) al que nombran papa. Este tercer nivel no me parece relevante para la noción de mercancía que estoy sosteniendo.

⁴³ Javier Sicilia, “La iglesia mexicana y la simonía”, *Proceso*, núm. 1160, 24 de enero de 1999, p. 38.

Creo que no se puede expresar mejor lo que antes señalé. El trabajo “sucio” corrió a cargo de los obispos y de los empresarios; el límpido, a cargo de un papa al que su jerarquía le mina el piso. Como si el mensaje papal pudiera prescindir de la “brutal economía de mercado” para poder emitirse. En el límite, lo que se trata de preservar es una figura impoluta, a un emisor en estado puro desposeído de intereses. Esta representación parásita impide analizar el acontecimiento.

b) Otro efecto interesante es la disolución de las fronteras entre el espacio público más tradicional —la calle, los estadios, iglesias y atrios— y el constituido por los medios masivos, sobre todo por la televisión. En este último se da una extraña transformación de lo exterior en interior, como en el modelo de la cinta de Moebius. Lo que ocurre fuera de las casas, de los bares y oficinas, penetra en esos ámbitos. Al aceptarlo en la alcoba, ya no se puede hablar de una exterioridad que irrumpe o que hay que mantener a raya, como en la antigua dicotomía de la casa y la calle que tantos conflictos convocó entre la iglesia y el Estado mexicano por más de cien años.

Ahora, con la permisión y hasta con la animación gubernamental, se promovió una especie de inmersión total aunada a un tiempo de emisión extenso: “seguiremos paso a paso las travesías y los actos de su santidad para que usted no se pierda nada”, decían las cadenas televisivas que entraban no en competencia sino en el pleonasma de la visibilidad exhaustiva y de una temporalidad que trastocaba y licuaba sus ritmos habituales.

Todo estaba planeado para que se produjera un pa(pa)nóptico en donde se ofreciera la ilusión masiva de la unidad de los católicos, articulada gracias a un suave deslizamiento con la unidad de la nación: México-católico. Sólo unos escasos marginales parecen conspirar, en los bordes de esa fastuosa unidad, contra la gozosa unanimidad que parece poseer a la inmensa mayoría. Pero justo es decirlo, en este caso se vuelven invisibles. Son muy pocos para ser tomados en cuenta.

Aquellos que han aceptado acriticamente las reglas de este juego son capaces de esperar horas para ver pasar al objeto de su amor unos instantes, y no exentos de creatividad inventaron el eslogan: “Juan Pablo II te vimos un segundo”, momento que es más que suficiente, basta la conciencia de haber participado en un acontecimiento que para ellos es seguro que “hará historia”.⁴⁴

Es difícil saber si los “poseídos” separan la institución papal con su prestigio acumulado del personaje temporal que la ocupa. Lo que se puede colegir hipotéticamente desde fuera de estas manifestaciones es que el personaje y la insti-

⁴⁴ El amor fascinado por las figuras maravillosas me recuerda la sabrosa descripción hecha por Federico Fellini de la protagonista de *La dolce vita*: “era de una belleza sobrehumana. La primera vez que la vi en una fotografía [...] pensé: ¡Dios mío! ¡Que no me tenga que tropezar nunca con ella! Ese sentimiento de maravilla, de estupor embelesado, de incredulidad que se prueba ante las criaturas excepcionales como la jirafa, el elefante, el baobab, lo volví a experimentar años después, cuando en el jardín del Hotel de la Ville de Roma, la vi avanzar hacia mí, precedida, seguida, protegida por tres o cuatro hombrecitos (el marido, los guardaespaldas) que desaparecían como sombras en el halo de una fuente luminosa. Sostengo que la Ekberg, además, es fosforescente”.

tución son a la vez fuente y efecto de fetichización en el sentido de Marx, ya que parecen poseer en sí su propio carisma. Las transferencias masivas de perfección e idealización hacia ese centro papal radiante operan en silencio y, en cambio, lo que aparece estentóreamente es la constatación de que aquello que se deposita en realidad nace independiente de la institución papal.

c) No deja de ser aleccionador que en un Estado supuestamente laico —no en el sentido anticlerical, sino arreligioso—, es decir, dispuesto a respetar en su espacio a los diferentes credos sin privilegiar a ninguno —al mismo tiempo que deja lugar para los no creyentes, simples ciudadanos—, un presidente de la república le sugiera al papa “disfrutar del fervor religioso y de la devoción guadalupana de nuestro pueblo”. Como si en la hora cumbre, en la que se acepta que sólo hay una iglesia digna de visibilidad en el territorio nacional, el poder laico aceptara diluirse, sin aspavientos, en la saturada imagen papal. En la larga marcha del proceso de laicidad que se ha dado en este país parece que, finalmente, es más fácil transformarse en proclerical que en arreligioso.

d) En la división del trabajo informativo más general, mientras los periodistas críticos —católicos y no tanto— tendían a dicotomizar el mercantilismo y al papa, los de la televisión se transformaban en catequistas espontáneos que competían con los sacerdotes que participaban en la transmisión. Sólo los comerciales interrumpían el embeleso de la narración y le recordaban al telespectador que, desgraciadamente, la base material se tenía que hacer presente de una manera casi obscena.

Sólo bastaba que la blanca figura papal hiciera su aparición para que, por encanto, se neutralizara la lógica comercial que permitió que esa mercancía alba e impoluta pudiera darse el lujo de aparentar desprenderse de la base que la sostenía y que ella coronaba con su paradójica eufemización: ser una mercancía más y “negarse” al mismo tiempo como tal.

Si para Fellini, Anita Ekberg era “fosforescente”, el papa fue, para un buen número de personas, “inmaculado”. Dentro de la administración de las figuras sin mácula, ésta es una de las más rentables. Con el añadido de que se trata de una mercancía parlante que busca incidir en las conductas de los individuos y en las políticas estatales que tienen que ver con cuerpos adoloridos y psiquismos desgarrados como es el caso del aborto y el sida. Nueva paradoja de su parloteo: al apostar de manera absoluta por la vida, a cualquier precio, le abre amplio camino a la muerte.